

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
—TRIMESTRE..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25;

Las barajas liberales

Estos señores liberales juegan con varias barajas y, naturalmente, con todas quieren ganar.

El día 13 de Abril ó, como si dijéramos, ayer mañana, un anarquista disparó varios tiros al jefe de Estado. ¿Tuvo el hecho consecuencias políticas? Claro que no. Aunque el conde de Romanones había asegurado que estaba tan tranquilo como si se hallase durmiendo, con toda tranquilidad, en su cama, nadie pidió cuenta de los tiros al conde, ni al director de Seguridad, ni á la Policía. Todos hacían lo que podían y sabían para evitar suceso tan desagradable y quien hace lo que puede y sabe no está obligado á más.

En 1906 Morral arrojó una bomba al paso de la carroza regia en la calle Mayor. También el ministro de la Gobernación y la primera autoridad de la provincia de entonces aseguraban que no ocurría nada. Hubo una treintena de muertos y un centenar de heridos y contusos. Nadie exigió responsabilidad al conde de Romanones, ministro, ni al señor Ruiz Jiménez, gobernador. Habían hecho también lo que sabían y podían. ¿Cómo pedirles más?

Pues un año antes, gobernando los liberales, hizo el jefe del Estado una visita á París y al ir ó al volver de la Opera, tanto daría lo uno como lo otro, en la calle de Rohan, al paso del carruaje en que iban don Alfonso y monsieur Loubet, arrojaron una bomba. Tampoco tuvo aquel hecho consecuencias políticas; ¿por qué había de tenerlas? No era responsable el Gabinete liberal del suceso de Francia y la Policía de esta nación había hecho asimismo cuanto supo y pudo para evitar el atentado.

Con esta baraja han jugado para ganar los liberales, ó ciertos liberales, al menos. Ahora emplean otra totalmente contraria. El rey, dicen, ha ido á París y en París ha sido aclamado y agasajado extraordinariamente.

Y añaden los Brocas de la situación: «Es un éxito loco, fenomenal, del conde de Romanones. De esta hecha se ha ganado la jefatura del partido y la inamovilidad en la del poder».

Pues otros liberales, los que encaban en el grupo que un amigo nuestro ha llamado con mucha razón el de los «fanáticos de la nómina», se desuelgan con esta patochada: «El viaje no hubiera podido realizarse sino después de tres años de política liberal, es decir, Francia ó París no hubiesen recibido con entusiasmo al jefe del Estado sino llevaran cobradas las liberales más de cuarenta nóminas consecutivas».

—Pero vengan ustedes acá, señores: ¿quiénes gobernaban hace seis meses? Y ¿cómo nos trataban los franceses hace medio año? ¿Se pudieron ensambalar más groserías y más injurias de las que ensambalaron entonces contra España los diarios de París? ¿Y no gobernaban ustedes en 1905 cuando el atentado de la calle Rohan?

Pero aparte de esto ¿eran liberales los que gobernaban ó había precedido á un largo período de gobierno liberal en Rusia cuando la visita del zar á París? ¿Y cabe una recepción más entusiasta y unas fiestas y regocijos populares más extraordinarios que los hechos y exteriorizados en honor de ese emperador?

No, fanáticos de la nómina; ustedes con sus liberalismos y sus democracias huera, á las que acaban de calificar duramente los hombres de la conjunción republicano-socialista, no han tocado pito ni flauta en lo de París. Lo sucedido en la *ville lumiere* lo explica el odio y el miedo de los franceses á Alemania y la necesidad que tienen de que nosotros les ayudemos á llevar la cruz, guardándoles las espaldas.

Y por eso nos miman y nos agasajan y nos llevan y nos traen entre piporos zamoreros...

Miguel PEÑAFLOR.

ASUNTOS LOCALES

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Vuelve á preocupar á las Corporaciones municipales el asunto de la sustitución del impuesto de consumos, no realizado el año anterior en muchas poblaciones por haber hecho uso de la prórroga concedida por el Estado.

Como el año pasado, nuestro Ayuntamiento tocará para formar el plan de medios sustitutivos de un impuesto *insustituible*, con las mismas dificultades que la mayoría de los Ayuntamientos de España encuentran y vislumbrará las funestas consecuencias para la hacienda municipal que observan los que han realizado la reforma tributaria.

En Madrid celebrarán dentro de este mes una Asamblea los contadores de fondos provinciales y municipales para tratar entre otros problemas de interés para la vida de las Corporaciones, del de la supresión, que ha creado una situación difícil á los Ayuntamientos.

Merece un detenido estudio por parte de todos este asunto que amenaza tan seriamente el desenvolvimiento económico de la administración de los pueblos.

PARA LOS MAESTROS

Concurso de traslado

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 25 del Real decreto de 14 de Marzo último, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Los rectores de las Universidades anunciarán á concurso de traslado, en término de quince días, á partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», todas las plazas de maestros ó maestras de primera enseñanza ó auxiliares dotadas con 625 y 500 pesetas que actualmente se hallen vacantes, dando un plazo de diez días para la presentación de instancias y resolviendo el concurso en los diez días siguientes.

Las vacantes resultantes de este concurso serán las que habrán de proveerse por oposición conforme al artículo mencionado.

Las oposiciones restringidas se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios, y los aspirantes que obtengan plaza concurran en la que desearan al terminar la oposición, acreditándose las 1.000 pesetas de sueldo. En lo demás, estas oposiciones se regirán por las disposiciones vigentes á ellas aplicables.

Las oposiciones en turno libre se verificarán con sujeción al reglamento de 3 de Junio de 1910 y demás preceptos hoy vigentes.

Las plazas que en cada Rectorado habrán de proveerse en oposiciones restringidas, se determinarán por la Dirección general de Primera enseñanza, que adjudicará un número igual en cada distrito. Las del turno libre serán en cada Rectorado las que por el número de vacantes corresponda.

Para determinar este número de plazas y publicar la convocatoria, los rectores remitirán á la Dirección general, una vez acordados los nombramientos en el concurso de traslado referido, una relación de todas las vacantes resultantes del mismo. A este efecto, el nombramiento en el concurso se considerará como cese en la plaza que los interesados desempeñen, sin que pueda admitirse, por motivo alguno, renuncias de plazas obtenidas por traslado, pues de otro modo se retrasaría el anuncio de las oposiciones, originándose el consiguiente perjuicio á los intereses de la enseñanza.

Últimas que sean las oposiciones á que se refieren las anteriores reglas, se darán instrucciones relativas á los concursos rápidos que hayan de anunciarse.

Cruz Roja Segoviana

Dos telegramas

Nuestro querido amigo, don José Ramírez Díaz, presidente de la ambulancia de la Cruz Roja de Segovia, recibió ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Cruz Roja.—Correspondo efusivamente cariñoso saludo, lamentando imposibilidad asistencia brillante acto y rogándole ofrezca mis respetos distinguidas damas, dignas autoridades, merilísima comisión ambulancia, hospitalario, hidalgo, caritativo pueblo segoviano.—Capitán general Marqués Polavieja.»

«Presidente Cruz Roja.—Reiteramos testimonio gratitud inextinguible, saludando cordialmente á todos.—Ordoz, Castellini, Silva, Ramos, Novide, Frutos, Criado.»

Ampliación del Giro Postal

Aprobado por el Consejo de ministros el expediente por el que se concede, conforme á la ley vigente, la aplicación hasta un millón de pesetas de los créditos destinados al servicio del Giro Postal para la extensión de las operaciones del mismo, en breve surtirá efecto esta medida.

Consiste esta mejora en la ampliación,

hasta 500 pesetas, del límite de los giros; en llevar este servicio á gran número de poblaciones que hoy carecen de él, y en iniciar el cambio de giros postales con el extranjero, extremo este último de gran importancia é interés para nuestro país, y más aun si se tiene en cuenta que ya habían solicitado varios países este cambio de comunicación bancaria con el nuestro.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Delegación de Estadística.—7.ª Región

Las Asociaciones profesionales, patronales, obreras ó mixtas de las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones de la 7.ª Delegación del Instituto de Reformas Sociales, en Salamanca, para ejercer el derecho establecido en el artículo 2.º del Real decreto de 13 de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente ó por escrito del Instituto en el plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», acompañada de certificación en forma que acredite su existencia legal, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 3.º de la vigente ley de asociaciones y además un ejemplar de los estatutos, Reglamentos, Memorias, balances y otros documentos que se conceptúen necesarios para informar del funcionamiento de la Sociedad.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Vacante.—Se anuncia una vacante de músico de tercera, correspondiente á cornetín, en la banda de la Academia de Artillería.

OFICINAS MILITARES

Eliminación.—Ha solicitado ser eliminado de la escala de aspirantes para ingreso en el cuerpo de Oficinas militares el brigada don Emilio Negro.

Licencia.—Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para varios puntos de la Península, al oficial segundo de Oficinas militares don Felipe Sanz.

OPOSICIONES EN CORREOS

Hoy aparece en la «Gaceta» la convocatoria para oposiciones en el Cuerpo de Correos.

Las plazas que se anuncian á cubrir serán doscientas; la admisión de instan-

cias, hasta el día 14 del próximo Junio, y los exámenes comenzarán el día 14 del siguiente mes de Julio.

Los programas en nada han variado, á excepción de unas pequeñas modificaciones en Geografía Postal, que consiste en las reformas establecidas últimamente en los servicios de Correos.

DE COLABORACION

Para los ganaderos

Por ser de importancia para sus intereses pecuarios, los recordamos la existencia de la Inspección de Higiene pecuaria, en la que se suministran todo género de datos é informes, completamente gratuitos, referentes á las enfermedades de los ganados y aplicación de sueros y vacunas, elección de reproductores, métodos de reproducción preferibles, habitaciones higiénicas al par que económicas, alimentación y racionamiento del ganado, según la especie y aptitud que se desee explotar, etc.

Para determinar las enfermedades que atacan á los ganados, principalmente la *bacera* ó *carbuncosis* y las rojas del ganado de cerda que son las más frecuentes en esta provincia, es conveniente observar las siguientes instrucciones, que juntamente con los síntomas que se aprecien y que también deberán remitir, aclararán y facilitarán el conocimiento exacto de la naturaleza del mal.

Cuando se trate de cadáveres deberán tomarse las muestras (ó productos sospechosos) lo antes posible para evitar que otros microbios que se desarrollan en el cadáver den lugar á errores de diagnóstico. En general deberá recogerse el bazo (pajarilla) entero; un riñón; un buen pedazo de pulmón (bofes); y trozos de ganglio. Para mandarlos se espolvorearán con borax ó en su defecto sal de cocina; en la época de calor deben colocarse, dichos productos, en un frasco conteniendo glicerina. Sea un frasco ó bien un puchero el que se emplee, estarán bien limpios y esterilizados con agua hirviendo, antes de colocar en ellos las expresadas materias, con el fin de evitar infecciones que enmascaren la que produjo la enfermedad y después la muerte. Igual prevención se tendrá con el instrumental (navajas, cuchillos, etc.) que se emplee para abrir el cadáver, así como las manos de la persona que haga la autopsia y toque los órganos que se manden para ser analizados, todo deberá estar perfectamente limpio. Los

Armando Fangel sintió un arrebato de cólera y dijo:

—¡El tunante! Me las pegará.

Y ya se dispuso á desfilarse entre la fila de coches para obtener la yegua y administrar al orlado una corrección merecida, cuando le ocurrió que iba á dar un espectáculo delante de mucha gente; y contentando el junco que ya se agitaba en su mano crispada, se dijo que el bello Augusto no pararía nada por esperar, y medio risueño, por lo cómico de la aventura, continuó su paseo.

Mientras Armando dejaba su pabellón para ir á dar un paseo, el conde de Nathan entraba en el cuarto de su mujer, llevando el rostro del hombre fella que va á aumentar su dicha haciéndola participar á la persona amada.

—¡Qué risueño vent! —dijo la condesa.—Sin duda me trae una nueva dicha.

—Así lo creo.

—¿De qué se trata?

—De uno de los seres que más amais en el mundo.

—Entonces no puede ser más que de vos, de Herminia ó de Blanca.

Bien le ocurrió el nombre de Armando; pero no se atrevió á pronunciarle en alta voz.

—Es de Herminia.

hacerla á persona más digna. Hacéis amar de Herminia, y en cuanto hayais conquistado su afecto será cosa de publicar los edictos.

Armando entró en su cuarto después de esta conversación, como el sonámbulo mal despierto de su sueño. Apenas podía dar fé á lo que había oído. Aquel episodio cambiaba, en absoluto su vida, y él, Armando Fangel, nacido de padres desconocidos, hijo adoptivo de un médico de provincia, iba á ser yerno del conde de Nathan, y á llevar aquel nombre ilustre en la historia de la Francia.

Paralelo var delante de él, y como á través de una niebla, una carrera inmensa que le brindaba grandes trabajos y grandes honores, nada le sería imposible podría aspirar á todo.

¡Cosa extraña! En medio de aquel confuso devorante, Herminia parecía ocupar un lugar insignificante, y el bello rostro de aquel angel que le desataban por mujer, no turbaba la tranquilidad de Armando. Era siempre la imagen de la hermana, no de la esposa.

Las inquietudes del joven desaparecieron de repente, y todo lo que antes le parecía inexplicable, lo encontraba ya lógicamente explicado.

La condesa, como el conde, meditaba en la unión del joven con Herminia; y sus visitas misteriosas al pabellón no aqueaban los ardores de

trozos de víscera que se mandaren no serán pequeños, porque serían esterilizados por los líquidos empleados para su conservación y el examen resultaría nulo.

La sangre, que se extraerá de un vaso de grueso calibre, vena del cuello, y la serosidad se envasarán en ampollitas de cristal. Para llenarlas, se aplica a una de sus extremidades una paja de centeno (ú otra cosa equivalente a un trozo de tubo de goma de pequeño calibre), la opuesta se introduce en la sangre ó en la serosidad y se aspira hasta que se llene. Hecho esto, se cierran ambas extremidades de la ampolla á la lámpara de alcohol ó la llama de un candil.

Otra manera de enviar la sangre consiste en extender en láminas de vidrio una capa delgada de sangre que se seca agitando la lámina al aire, luego se toma otra lámina y se repite la operación hasta tres ó cuatro. Cuando están bien secos se envuelven, por separado, en papel blanco y se remiten.

Por último, no nos cansaremos de recordar á las autoridades municipales y á los veterinarios que cumplan lo dispuesto para el ganado trashumante en lo que se refiere á certificados de sanidad y origen que deberán exigir á los conductores, y cuando carecieren de certificado, reconozcáse el ganado y sométasele á cuarentena, si fuere preciso, y después, extiéndase por el veterinario el certificado correspondiente. Para demostrar la necesidad de esta vigilancia sanitaria, diré que recientemente en Fuentesauco se adquirió una partida de cerdos á un vendedor ambulante de los cuales algunos enfermaron y otros han muerto á las cuarenta y ocho horas á consecuencia de la pulmonía contagiosa. Piensen ahora los ganaderos y autoridades que fácilmente se hubiera evitado esto y lo que aun es peor, la extensión del contagio á las demás reses de la misma especie de ese y demás pueblos por donde vayan, por lo que recordamos las vacunaciones preventivas que la enfermedad citada.

Rufo PORTERO.
Inspector de Higiene pecuaria.
Segovia 12 Mayo 1913.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS Partido de Segovia

En el sorteo verificado en esta Audiencia provincial les ha correspondido actuar en las causas que se celebren en el actual cuatrimestre correspondientes á dicho partido, á los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Román Borregón García, Valverde; don Lorenzo Martín Martín, Palazuelos; don Donato Gómez Sastre, Torrecaballeros; don Emilio Barroso Arribas, Cabañas; don Braulio Gómez Mardomingo, Escalona; don José Sanz Páez, Basardilla; don Laureano Díaz Dávila, Segovia; don Angel Pérez de Frutos, La Losa; don Juan Martín Aparicio, Los Huertos; don Calixto Manso Llorente, Carbonero el Mayor; don Manuel Martín

Viejo, La Higuera; don Félix Sanz Andrés, Zamarramala; don Alejandro Conde Casado, Mozoncillo; Juan Gómez Robledo, La Cuesta; don Francisco Gómez Sastre, Palazuelos; don Fermín Villa Ordóñez, Espinar; don Victoriano Maganto Mateo, Segovia; don Manuel Vicente Yagüe, Collado Hermoso; don Fabián Agudo Manso, Valseca; y don Primo Nieva Pascual, Cantimpalos.

Capacidades

Don Mariano Marcos Llorente, Escobar; don Román Martín y Martín, Pelayos; don Antonio Herranz Lomillos, Aldea del Rey; don Juan Fernández Castillo, San Ildefonso; don Nicolás Rujas Arribas, Hontanares; don Zacarías Plaza Gómez, Trescasas; don Fidel Herrero Abril, Segovia; don Venancio Otero Sanz, Valdeprados; don Gaspar Revuelta y Revuelta, Escalona; don Modesto Antón Esteban, Anaya; don Simón Cañas Villoslada, Revenga; don Julián Narros del Río, Caballar; don Gregorio Prieto Aceña, Navas de San Antonio; don Mauricio Gómez Sanz, Sotosalvos; don Plácido Barreno Cubo, Vegas de Matute, y don Pedro Liras Escobar, Garcillán.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Apolinar Lobo Muñoz, Segovia; don Gerónimo Cristóbal López, idem; don Miguel Soteras González, idem, y don Marcos Vargas Múnera, idem.

Capacidades

Don Ignacio Barrero Maublon, Segovia, y don Eugenio Nonide Migueláñez, idem.

Una boda en la Corte

En Madrid se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María Esteban, hija de nuestro distinguido amigo, el rico propietario de Cuéllar, don Francisco, con el joven é ilustrado médico don Felipe Bobillo y Romero.

La ceremonia se celebró en la iglesia de San Francisco el Grande, que estaba elegantemente decorada é iluminada con profusión.

Celebró la misa el tío de la novia don Esteban Sanz Gordo, párroco de Lasras de Cuéllar.

Después de la ceremonia, los invitados, en número de cuarenta, se trasladaron al Hotel Tournié, donde fueron obsequiados, con un espléndido almuerzo.

Entre los comensales se hallaban el diputado á Cortes por Cuéllar Excmo. señor Marqués de Santa Cruz, el ex-gobernador civil de Segovia don Justo Santos y Ruiz-Zorrilla, don Julio Páramo, el diputado á Cortes por Benavente don Leopoldo Tordeillas, varios diputados provinciales y otras distinguidas personas.

Todos los invitados marcharon después á la estación del Mediodía, para despedir á los recién casados, que se proponen realizar un interesante viaje por Zaragoza, Barcelona, París, Burdeos y Biarritz.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos regalos. Entre ellos figura un hermoso juego de café que el señor marqués de Santa Cruz ha regalado á la novia.

La boda ha resultado muy suntuosa y espléndida.

Felicitemos muy sinceramente á los desposados, y les deseamos una luna de miel interminable.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de la Corte, donde han pasado una corta temporada, la señora é hija del Administrador de Correos don Martín Sáez.

—Esta tarde sale para Zaragoza la señora doña Paz Láinez, viuda de Bayo.

—Han regresado á Valladolid don Antonio Luengo y su hijo Antonio, Mercedes y Clarisa.

Defunción

A una edad avanzada ha fallecido en esta ciudad el veterano de la guerra de Africa don Isidro Alonso.

Reciba nuestro sentido pésame su familia y en particular su hijo político el laborioso oficial de esta Diputación don Cándido Benito.

El Obispo de la Diócesis

En estos últimos días ha experimentado una ligera agravación en la pertinaz dolencia que sufre, el amantísimo Prelado de la Diócesis, Ilmo. señor don Julián Miranda y Bisúer.

Lo lamentamos mucho, deseando el alivio del ilustre enfermo.

Poseión

El Presidente de la Diputación don Julio de la Torre Bartolomé y el vicepresidente de la Comisión provincial, don Higinio Arribas, nos comunican haberse posesionado de sus cargos.

Agradecemos la atención.

Comunión

En el colegio de los RR. PP. Misioneros hizo el domingo su primera comunión el niño Emilio Menéndez, hijo de nuestro paisano el distinguido comandante don Juan Menéndez, de guarnición en Melilla.

Por motivo de la ausencia del padre, la fiesta se celebró en familia.

Damos al niño y á su familia nuestra enhorabuena.

—También tomó el domingo la comunión por primera vez en la iglesia de los P.P. Misioneros el niño Juan José Díaz, hijo de nuestro amigo el cajero de esta Delegación de Hacienda D. Juan Díaz, á quien damos nuestra enhorabuena.

Muerte de la secuestradora de niños

Barcelona 13.—Esta madrugada falleció la secuestradora de niños Enriqueta Martí.

No ha hecho, ó por lo menos no se sabe que haya hecho ninguna declaración importante sobre los crímenes que se le imputaban ni respecto á las personas que pudieran ser sus cómplices.

El proceso, que tanto ruido prometía, pierde ya todo interés y todo quedará envuelto en el misterio.

Al entierro de la Martí, que se efectuó esta tarde, no asistió ningún pariente.

La gota de leche, en Segovia

Como habíamos anunciado, anoche celebró sesión, bajo la presidencia del gobernador civil señor Serrano, la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Dióse lectura de la memoria anual redactada por el secretario señor Fuentes, que fué aprobada por unanimidad, acordándose elevarla á la superioridad, en cumplimiento de un precepto reglamentario.

Después, el ilustrado médico señor Moreno (don Leopoldo) dió cuenta de estar ultimados todos los trabajos para el establecimiento en Segovia de «La gota de leche» y sometió á la aprobación de la Junta la Memoria y Reglamento que tenía redactados, para el funcionamiento de tan humanitaria institución.

Uno y otro fueron aprobados, recibiendo el señor Moreno muchas y muy expresivas felicitaciones, por la generosidad y entusiasmo con que ha dado fin á tal empresa, que ha de redimir de la muerte á tantos pequeños.

Después el Gobernador civil señor Serrano, que con tanto cariño acogió el pensamiento desde que lo inició el señor Moreno, sometió á la aprobación de la Junta algunos detalles para la inauguración de «La gota de leche» y quedó designada la comisión que ha de hacerse cargo de la administración y desarrollo de la nueva institución benéfica.

Esta se inaugurará muy en breve para honra de Segovia y del señor Moreno (don Leopoldo), que con tanta esplendidez ha subvenido á los gastos que origina la creación de una institución, que habrá de ser recibida con gran entusiasmo en Segovia.

Insturcción pública

Informe

La Junta local de Mayo emite el informe que se le interesó en la instancia presentada por el maestro que fué de dicho pueblo don Julio Fuster, reclamando haberes devengados y no cobrados.

Instancia

El Alcalde de Torregiglesias presenta instancia solicitando del Estado subvención para las obras que es preciso ejecutar en los locales escuelas.

Presupuesto adicional

El Alcalde de Pajares de Fresno remite el presupuesto escolar supletorio, formado para el anejo Cincovillas.

Copia

Doña María del Carmen Casterá Meléndez, maestra de Cuéllar, remite la copia de su título administrativo.

Cuentas

Se reciben las del material de las escuelas de Carbonero el Mayor, Laguna Rodrigo y Olombrada.

TEATRO MIÑON

La Carmen Cobeña

Sabemos que la eminente actriz Carmen Cobeña ha pedido en arriendo el Teatro Miñón, para dar en él algunas funciones.

Aún no está ultimado el contrato, pero de realizarse esos propósitos, lo que celebráramos, comenzarán las funciones el sábado próximo.

La representación de la Carmen Cobeña y lo selecto de su repertorio, constituirían un acontecimiento teatral en Segovia.

Tormenta en Madrid

Una nube de piedra

Ayer tarde descargó sobre Madrid una tormenta formidable. Afortunadamente fué brevísima, porque á durar unos minutos más habría podido causar muy graves estragos.

Por la mañana y en las primeras horas de la tarde el aspecto del cielo había sido bueno. Solo algunos cúmulos en el horizonte parecían anunciar el temporal.

A las cinco se formó un núcleo tempestuoso en el Oeste; fué corriéndose la nube hacia el Norte, y su camino vióse alumbrado por el relámpago y se oyeron algunos truenos.

De repente giró la veleta, entablándose el Noroeste. Este viento nos trajo el nublar, que retrocedió bruscamente á las cinco y treinta y cinco minutos.

Inmediatamente descargó la granizada tan rápida, tan violenta y tan densa, que formaba una cortina tupidísima y producía ruido ensordecedor al estrellarse contra el suelo.

El pedrisco duró pocos minutos, como

decimos; pero luego cayó un verdadero diluvio, que convirtió las calles en ríos.

Se recogieron muchos granizos del tamaño de avellanas gordas.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Ayuntamiento de Pinilla Ambroz, 145'31 pesetas.

Idem de Fuentemilanos, 351'29.

Idem de Hoyuelos, 225'21.

Idem de Zarzuela del Monte, 646'55.

Idem de Perorrubio, 451'37.

El Consejo provincial

de Fomento

Ayer, bajo la presidencia del Comisario Regio, Excmo. señor don Mariano González Bartolomé, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento.

Dióse cuenta de haber sido nombrado por la asociación general de ganaderos del reino, vocal suplente, don Julio de la Torre Bartolomé y se aprobó el informe de la sección primera referente al proyecto de variación del plan de carreteras de la provincia, redactado por el ingeniero jefe de Obras públicas.

El referido informe acepta en absoluto la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, con las variaciones que la misma Jefatura propone, en vista de las reclamaciones formuladas por algunos pueblos.

Se ultimaron los detalles referentes á la concurrencia de ganaderos de Segovia al concurso nacional de ganados, que ha de celebrarse en Madrid en los días 21 al 26 del corriente y se nombró una comisión compuesta de los señores González Bartolomé, Baza, Burgos y Portero para que asistan á dicho concurso, en nombre del Consejo provincial de Fomento.

También se acordó constara en acta el sentimiento del Consejo por la reciente desgracia de familia que había sufrido el Comisario Regio, señor González Bartolomé.

Los exploradores segovianos

Donativos para regalar una bandera á los exploradores segovianos:

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas
Sra. Mauricia Gómez.....	1'00
> Pepita Simón.....	0'50
> María Hernanz.....	1'00
Sra. D. ^a Amparo Pons de Colomé, 1'00	
Sra. D. ^a Angustias Blanco, vinda de Hernández.....	3'00
Sra. D. ^a Emilia Hernández Arenas.....	1'00
Sra. Angustias Hernández Blanco.....	1'00
> Loló Hernández Blanco.....	1'00
> Carmen Serrano de Mesas.....	1'00
> Gerónima Sánchez.....	0'50
> Lorenza Juez.....	0'25
Sra. D. ^a Concepción Martínez de Isabel.....	1'00
Sra. Adela Giménez.....	1'00
> María Luisa Leonor.....	0'25
Sra. Viuda de la Villa é hijas.....	3'00
Sra. Petra García.....	1'00
> Juliana Martín.....	0'50
> N. N.....	0'25
> María A. Colubi.....	5'00
> Emilia Carretero Merino.....	1'00
> María Lampas.....	1'00
> Angela Reguera.....	2'00
> Cecilia Nadal.....	0'50
> Benita Nadal.....	0'50
> Jesusa Nadal.....	0'50

Los donativos se reciben en las redacciones de EL ADELANTADO y «Diario de Avisos» y en casa del tesorero de la Asociación, señor Gimeno, calle de San Agustín, número 10.

La suscripción quedará cerrada el jueves 15 del actual.

Relación de socios protectores de los exploradores segovianos:

	Cuota anual
Don Antonio Herrero.....	12'00
> Cándido Gonzalo.....	6'00
> Fernando Escrivá.....	12'00
> Gabriel de Cáceres.....	12'00
> Eugenio Colorado.....	12'00
> Fernando Benjumea.....	12'00
> Agustín González Besada.....	12'00
> Pedro Hernández Blanco.....	6'00
> Manuel Torrente.....	12'00
> Amando Escorial Escorial.....	6'00

la pasión adúltera, sino las previsiones de la madre prudente que quería conocer en detalle, la vida íntima, las costumbres de su yerno futuro.

Al marido de Hermelinda era á quien la condesa llevaba flores; el retrato del marido de Hermelinda era el que se había llevado furtivamente... Todo pasaba de la mejor manera en el mejor de los mundos.

XXII

Si hemos logrado hacer comprender á nuestros lectores el huracán de pensamientos tumultuosos que habían asaltado el espíritu de Armando, no se acobrarán de que el joven tuviese necesidad de respirar el aire libre y de pasar su agitación.

Salió, pues, á pie y tomó el camino de los Campos Elíseos.

El tiempo era magnífico. Un sol radiante brillaba en un cielo sin nubes, y la multitud dominical invadía las calles laterales del paseo, desde la plaza de la Concordia hasta el Arco del Triunfo.

Todos los parisienses saben que el paseo en ese día queda exclusivamente dedicado á los caballos y carruajes de alquiler.

Los carruajes propios, los caballos de silla per-

tenecientes á la alta sociedad, permanecen ese día en las cocheras y en las cuadras, y los ginetes de ocasión van á ser sorbidos por miradas incendiarias, de las aventuras de cuarto grado que ese día pasean sus encuentros en carruajes pagados por horas.

En el momento en que Armando Fagel llegaba á la plaza de la Estrella, algunos carruajes particulares tomaban sitio en la fila de coches de alquiler, y algunos ginetes bien montados se confundían en medio de los jamegos alquilados.

Armando se colocó cerca del Arco del Triunfo y miró maquinalmente los carruajes que pasaban y los ginetes que ganaban el bosque por la avenida de la Reparatriz, cuando de repente sus ojos se fijaron en un caballo de pura raza que pisaba á veinte pasos de él.

—¡Hermeo animal!—se dijo Armando sorprendido agradablemente.—Se parece de una manera extraordinaria á mi Norma; si no tuviera seguridad de que estaba en la cuadra, creería que era mi yegua favorita.

Estudió su montura; después, insensiblemente levantó sus ojos al jinete que montaba la yegua, y todo le fué al punto expuesto.

El jinete no era otro que el bello Augusto, bien vestido, bien enguantado, con chaleco y chaqueta de su señor y un magnífico algarro en la boca de igual procedencia.

- > Benigno López..... 6'00
- > José M. de Nestosa..... 6'00
- > Segundo de Andrés..... 6'00
- > Andrés Santiuste..... 6'00
- > José Calderón..... 6'00
- > Ventura Vargas..... 6'00

Continuará.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres heridos graves

En el kilómetro 20 de la carretera de la Coruña ocurrió a las seis y media, un accidente automovilista.

Un automóvil que con dirección a Madrid marchaba a más de 100 kilómetros por hora volcó en un montón de grava, quedando partido en dos y heridos gravemente el propietario del carruaje, que lo pilotaba, y dos individuos más que lo ocupaban.

En el vehículo iban procedentes de Piedrahita (Avila), el propietario de dicha vecindad y dueño del automóvil, don Juan Tudela, que guiaba el carruaje, su amigo don Antolín Santiago, vecino también de Piedrahita, y el «chauffeur» Ramón Lorenzo.

Graves sucesos en Méjico

400 MUERTOS

Méjico.—Comunican de Sonora que ha ocurrido un sangriento encuentro entre las tropas federales y los rebeldes.

El tiroteo, que fué vivísimo desde los primeros momentos, se prolongó extraordinariamente, porque ambos bandos estaban bien preparados para la lucha.

El fuego duró tres días; murieron 400 hombres y los rebeldes fueron dispersados.

Crónica médica

¡Más que el máximo!

Nadie niega ya hoy que el artrismo, bajo todas sus formas, que van desde la gota y el reumatismo hasta el eczema y el herpes y el acné, pasando a ella por la jaqueca crónica la obesidad, la ciática, las neuralgias, los cólicos hepáticos, la nefritis, la arterio-esclerosis, etc., no resulte del exceso de ácido úrico en la sangre, y no sea, por consiguiente, justificable de una terapéutica basada sobre la solubilización del ácido úrico y de los uratos insolubles.

Nadie puede negar tampoco que, entre los numerosos disolventes del ácido úrico, una mención especial y un puesto de honor deben reservarse a la PIPERACINA MIDY, cuyo poder disolvente, superior a los demás medicamentos similares incluso la misma liina, puede evaluarse en el 92 por 100.

Por este hecho, se pudiera decir que no existe un solo medicamento realmente eficaz contra el artrismo que no contenga Piperacina y que no tome de ella sus mejores virtudes. En cambio no hay uno solo de estos medicamentos que no sea inferior a la PIPERACINA MIDY, puesto que los otros ingredientes que se mezclan a ella no pueden por menos de atenuar su acción.

No hay duda que hay algunas de esas especialidades cuyos promotores no temen afirmar que son dos, tres, cuatro veces más enérgicas que la Piperacina... Pero en vista de esta afirmación, sería necesario concluir que aquellas disuelven el 184, 276 ó el 368 por 100 de ácido úrico, ó sea que tienen MÁS PODER DISOLVENTE QUE EL MAXIMUM Y, ¡el que quiere probar demasiado, no prueba nada!

DR. PIERRE DUPLAN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUETOS

La compañía de Feijóo

Sabemos que la famosa compañía ecuestre de Feijóo, que tan extraordinaria aceptación ha tenido en todas partes, ha pedido en arriendo la plaza de toros de esta población para dar en ella funciones desde el día 22 de Junio próximo.

Mucho celebraremos que tan notable compañía actúe en esta ciudad, donde seguramente habría de conquistar aplausos y ganancias.

La rectificación del Censo

El lunes a las ocho de la mañana, celebrará sesión la junta provincial del Censo electoral de Segovia, en el local de la Audiencia, para resolver los informes emitidos

por las Juntas municipales, respecto a la inclusión y exclusión en las listas electorales.

La Fiesta de San Isidro

El jueves se celebrará en el inmediato pueblo de Valseca, la tradicional fiesta de San Isidro Labrador.

¡¡Fíjense bien!!!

No tiene rival ni por la clase ni por el precio el vino de Valdepeñas que vende el NUEVO ECONOMATO

4'50 pts. arroba.—Botella 0'25 Plaza del Corpus, 10

Notaría vacante

Se anuncia a oposición una notaría de Segovia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros, dentro del plazo de treinta días.

Tropas a Larache

Han salido para Larache los batallones de Figueras y las Navas.

Con este último marchan buen número de soldados segovianos, pertenecientes al último reemplazo.

Sesiones

La Comisión provincial tiene señalados los días 16, 19, 20, 30 y 31 del actual, para celebrar sesión.

Ha llegado a nuestra Redacción, el número 4.º del «Boletín de la Cámara Oficial de Industria», de la provincia de Madrid.

El número, que tenemos a la vista, está admirablemente editado y contiene texto muy importante.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistido el niño Mariano Yanguas, que vive en la calle de Juan Bravo, número 43.

Jugando con un hermano suyo le produjo casualmente una herida de bastante consideración en la ceja derecha.

Se le curó convenientemente, dándole cuatro puntos de sutura.

El ministro de la Gobernación ha resuelto en sentido negativo, la petición formulada por los opositores de Correos y de Telégrafos sobre la validez de los ejercicios aprobados.

De acuerdo con lo dispuesto en los respectivos reglamentos orgánicos, no tendrán validez más que aquellos ejercicios que consideren válidas las disposiciones reglamentarias.

ALCANCE de MADRID (POR TELEFONO) 4 tardes

La mañana del presidente

Esta mañana estuvo en Palacio el señor conde de Romanones despachando brevemente con D. Alfonso.

En la presidencia recibió a los periodistas con quienes conversó acerca de los acontecimientos políticos actuales.

Dijoles que estaba seguro de que en el Consejo de hoy no ocurriría nada que le obligara a ir a Palacio.

Desde el Consejo—dijo—marcharé a mi casa y después de cenar me acostaré tranquilamente.

—¿Consultará S. S. con la almohada?—preguntó un reporter.

—Nada tengo que consultar—contestó el conde—y sigo creyendo que se impondrá al fin el patriotismo, ó al menos el instinto que es innato en los hombres y en las colectividades.

La apertura de Cortes

Un periodista le dijo que continúan las dudas sobre la apertura de Cortes, a lo que el presidente contestó:

—Podrá ocurrir todo, hasta que yo saiga del Gobierno, pero las Cortes se abrirán dentro del mes de Mayo, en la fecha que esta tarde acuerde el Consejo.

Se mostró reservado al preguntarle sobre la marcha de los trabajos para proveer la presidencia del Congreso.

Expectación

Reina gran expectación en todos los

círculos políticos ante los acontecimientos que se esperan.

Hay gran curiosidad por saber lo que se trate esta tarde en el Consejo.

El ministro de Justicia

Se dá como seguro que saldrá del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Para sustituirle se indica al señor Montero Villegas.

Comisiones

Una comisión de la asociación de socorros mutuos de empleados municipales ha visitado al jefe del Gobierno para rogarle que se ponga en vigor el reglamento que en 1902 redactó el señor Moret.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Instrucción pública pidiendo que no se concedan a los peritos industriales ciertos derechos que les equiparan a ellos.

También visitaron a Villanueva los ingenieros de la división de Ferrol para entregarle una nota de lo recaudado en el ferrocarril del Betanzos al Ferrol, desde su apertura al público.

La huelga de Barruelo

En las minas de Barruelo trabajan algunos esquirois.

Casi todos los huelguistas han emigrado a otras poblaciones en busca de trabajo.

CORESPONSAL

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado el domingo 11 del corriente, un bolsillo de plata que contiene dos anillos nupciales de oro, una llave y un pañuelo de encaje con las iniciales S. B., se sirva entregarle en la Administración de este periódico, donde, además de agradecerlo, por ser recuerdo de familia, se le dará una buena gratificación.

Ocasión

Se vende una bonita MÁQUINA DE ESCRIBIR nueva, marca «Yost» número 15, último modelo, como puede probarse. Bazón, Antonio San Martín, Imprenta y Librería.—SEGOVIA.

Nitrato de sosa

Por liquidación de las existencias de la presente temporada se vende con gran rebaja en precio en los almacenes de

ANTONIO LAMBÁS Y COMPAÑÍA SEGOVIA

YA BAJO EL CORDERO

En el establecimiento de carnes de Emeterio García, Cervantes, 24, se vende el cordero a los siguientes precios:

Pierna y chuleta, a 1'80 pesetas el kilo.

De todo, a 1'75 pesetas el kilo.

Falda y pescuezo, 1'60 pesetas el kilo.

AVISO

El acreditado y celoso profesor de francés que tan buenos resultados vie-

ne obteniendo en la enseñanza de dicho idioma, tiene el honor de participar a sus numerosos amigos y público en general su traslado de domicilio de la calle de Muerte y Vida a la calle de San Juan, número 6, piso segundo, izquierda, en donde las personas que se dignen honrarle con su confianza, encontrarán a su disposición un local bien amplio, bien arreglado, en excelentes condiciones higiénicas y del todo independiente para la clase; donde continuará explicando el francés tanto a la viva voz como gramaticalmente con ejercicios de escritura al dictado sobre la correspondencia familiar y comercial.

Los precios son, como de costumbre, 7'50 pesetas al mes, por dos horas de clase al día; 20 pesetas por tres meses y 35 pesetas por seis meses (pago adelantado). La persona que desee inscribirse puede pasar a su domicilio, de siete a nueve mañana y de dos a siete tarde.

Se vende

en buenas condiciones un coche sereet jardinera de dos ruedas.

Informes: San Francisco, 19 principal.

Se necesitan

cocinera y criado para una Academia.

En la Administración de este periódico darán razón.

GRANDES CASAS DE VIAJEROS

Confort en todas las habitaciones

Servicio de coches a la estación y pueblo

CASA CENTRAL:

OLMEDO

VALLADOLID

SUCURSAL:

SAN RAFAEL

SEGOVIA

Lucio Rodríguez é Hijo

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior a cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, eñna pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva a fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eccemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran a la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, a pesar de llevar en explotación solo un año.



D. Alejandro Santos, autor del PRODUCTO SANTOS, se ha visto obligado a salir para diferentes pueblos de la provincia, con el fin de atender a las muchas personas que desean someterse a su tratamiento.

El Sr. Santos no regresará a Segovia hasta mediados del mes de Mayo, para visitar a los que se han puesto en cura con su maravilloso PRODUCTO.

Durante su estancia en esta capital ha sido visitadísimo de personas que se han sometido a su tratamiento, constituyendo un éxito para el afamado especialista.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.—Madrid

Imprenta

Fascetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, exactitud y seguridad.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

MUESTRA GRATUITA

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO WIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: **DON MARIANO MATESANZ** BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

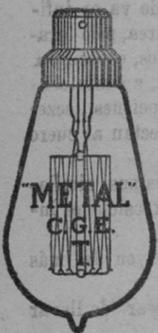
Cómodas desde 21 pesetas.
Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 150 pesetas. Sillas corrientes asientos de paja, desde 150 id.
Reclinatorios desde 250 id.
Mesas de noche, desde 4 id.
Baules mundos desde 5 pesetas.
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

NUEVA LAMPARA



“METAL”

C. G. E.
T.

FILAMENTO

TREFILADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes y á la

C. GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

APARTADO 150

MADRID



Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.584,98
Total de garantías al Balance sa 31 de Diciembre de 1908.....	115.689.584,98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	861.957.816,00
Capitales asegurados, francos.....	21.750.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige la nueva ley de Seguros.

Autorizada por la Comisión general de Seguros, con fecha 28 de Julio de 1912

AGENCIA EN SEGOVIA:

Plaza de San Juan, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago